



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

14 de agosto de 2024 a las 18:30

### Lugar de celebración

Sesión telemática.

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

VOCALES

D./Dña. Ricardo Pastor García, Letrado Sustituto en la Abogacía del Estado de del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. Ángel Hernández Gutiérrez, Jefe de Servicio. Oficina Técnica de Obras.

SECRETARIO

D./Dña. Irene Morterero Cristóbal, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

### Orden del día

**I.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP: 32124/24 - Suministro e instalación de cámaras frías: tres cámaras de conservación (+4°C) y una cámara de congelación (-20°C) destinadas al Instituto de Productos Lácteos de Asturias de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

### Se Expone

**I.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP: 32124/24 - Suministro e instalación de cámaras frías: tres cámaras de conservación (+4°C) y una cámara de congelación (-20°C) destinadas al Instituto de Productos Lácteos de Asturias de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

### **ANTECEDENTES:**

**PRIMERO:** Con fecha **10 de julio de 2024**, se requiere a **NIF: B47767330 EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.** como licitador mejor valorado, para la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP.

**SEGUNDO:** Con fecha **22 de julio de 2024**, y, por tanto, dentro del plazo establecido, **NIF: B47767330 EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.**, presenta a través de la Plataforma de Contratación, la documentación solicitada en el requerimiento efectuado.

**TERCERO:** Con fecha **08 de agosto de 2024**, tras el análisis de la documentación presentada, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan requerir nuevamente a **NIF: B47767330 EQUIPAMIENTO DE**





**HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.** para la subsanación de los documentos relativos a la acreditación de la solvencia técnica.

**CUARTO:** Con fecha **10 de agosto de 2024**, dentro del plazo establecido, **NIF: B47767330 EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.** atiende, a través de la Plataforma de Contratación, el requerimiento anterior.

En consecuencia, una vez analizada toda la documentación obrante en el expediente, y valorada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, los miembros de la Mesa de Contratación **ACUERDAN** lo siguiente:

- Considerar acreditado el cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP

Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a favor de la empresa **NIF: B47767330 EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.**

D./Dña. Irene Morterero Cristóbal  
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver  
PRESIDENTE/A

